EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XLI Palma de Mallorca miercoles 27 de Enero de 1897 Núm. 12972

Desde Filipinas

Las operaciones en Cavite

La atención se ha retirado necesariamente del aspecto militar del conflicto cubano para fijarse en su desarrollo político y diplomático; y como compensación, para los aficionados á impresiones marciales, se presenta inminente la crisis de la campaña filipina. Realmente el problema del ataque á la rebelión en la provincia de Cavite por soldados y oficiales bisoños, mandados por jefes y generales desacostumbrados de la guerra por veinte años de paz (salvo los pocos que han hecho las campañas de Mindanao), es interesantísimo bajo el punto de vista técnico, á parte de su trascendencia patriótica. Seguro de no cometer, en lo que voy á escribir, el pecado de estrategia *paisana*, quiero poner á los lectores de *La Correspondecia* en situación de comprender bastante bien los sucesos, que muy pronto nos comunicará el telégrafo.

Al efecto, conviene que lean con un plano á la vista, y hasta será bueno que guarden el artículo este para consultarlo; pretensión nada inmodesta, pues en él sólo se dicen cosas, que se aprenden en las escuelas militares, si bien *nada más que en ellas*; aunque otra cosa crean las improvisadas competencias, que han divagado á sabor de la boca sobre la guerra de Cuba, qué se presta, como las enfermedades incurables, á las recetas de los curanderos.

***

Si bien las noticias que han llegado hasta aquí son bastante incompletas, podemos formarnos la siguiente idea del teatro de operaciones en Cavite.

Imus en el centro de la resistencia. Protegen esta posición central: por el Nordeste y Norte una línea quebrada de puntos fortificados, á saber: Santa Cruz, Rosario, Noveleta, Cante Viejo, Binacayan y Bacoor, ligados por atrincheramientos de seguro discontinuos; esta línea en arco es paralela á la costa, de la cual se separa de quinientos á mil quinientos metros; de ella conducen á Imus tres caminos carreteros, dos directos desde Binacayan y Bacoor, y otro que desde Bacoor hace un rodeo por Ligás y San Nicolás; la distancia por los primeros es de siete á ocho kilómetros.

Por el Este cubre á Imus la línea del río Zapote que mide unos ocho kilómetros, y tiene sus flancos apoyados en Tabalá y San Nicolás; esta línea está espaldada por la carretera entre los dos puntos citados, en la cual probablemente estarán fortificados algunos pueblos como Ambag, Mambó y Ligás; la distancia de Imus á San Nicolás es de cinco kilómetros de buena carretera.

Por el Sudoeste protejen á Imus Ternate, Eaig y Maragondon; la distancia á Imus es de 22 á 25 kilómetros, sin camino propio para transportes rodados.

Por el Sur deben estar fortificados por lo menos Buenavista, Pérez Dasmariñas y Salitran; estos dos últimos cortan un camino carretero y otro de herradura que conducen á Imus; Dasmariñas dista de Imus unos 16 kilómetros por la carretera y Salitrán ocho de camino de herradura, que en esta época sería fácilmente aprovechable aun para ruedos.

Al Sur de Dasmariñas, distante unos nueve kilómetros, y sobre la carretera que viene de Imus está Silang que ya ocupó, me parece, el general Aguirre hará unas semanas; pero que no sé si habrá sido abandonado por nuestras tropas, que se mantendrían allí mal por estar lejos de la base de aprovisionamiento.

***

Con todos los datos precisos, que sobre sus propios recursos tendrá el general Polavieja, y con los menos exactos, que se habrá procurado respecto á los del enemigo, aún será para él dudoso el plan de operaciones más conveniente; con lo cual dicho se está que no voy á dictarlo desde aquí. Pero hay cosas que entran en las reglas del arte, y dentro de esas reglas se moverá el general; por lo cual cabe hacer hipótesis, en la seguridad de que alguna se realizará con bastante aproximación, para estar orientado cuando llegue el caso.

No se atacará por un solo frente; la duda recaerá el elegir el frente del principal y más enérgico ataque, sin perjuicio de ponerse en disposición de aprovechar uno de los secundarios, si resulta más favorecido por el éxito: esto se dice bien, pero se ejecuta con gran dificultad; cosa que no aprecian los que hablan de guerra sin haber mandado un mal pelotón en el patio de un cuartel.

El ataque por la línea de la costa tiene ventajas é inconvenientes. Ventajas son: estar surtido el ejército inmediatamente por la escuadra y apoyado por ella; tener cuatro buenas carreteras, que convergen á Imus con poco camino. Inconvenientes son: la seguridad de tropezar con formidables fortificaciones, cortaduras de pasos difíciles y gran número de enemigos, así como el tener que batirse siempre contra insurrectos atrincherados, que lo hacen mucho mejor detrás de parapetos que en batalla campal.

El ataque por el Sudoeste, desde Ternate, Naig y Maragondon, es muy escéntrico, y además habrá que avanzar sobre Imus sin disponer siquiera de una carretera. Ni aun como diversión merecería la gente que se emplease en él.

El ataque por el Sur, ocupando primero Silang y luego Dasmariñas y Salitrán, ofrece las ventajas de que los insurrectos tendrían probablemente que batirse en en campo abierto, cuando más protegidos por ligeros trabajos volantes; y de que el número sería menor, porque no se atreverían á desguarnecer las fortificaciones de la costa. Cree que se llegaría delante de Imus con menos bajas por este camino que por otro cualquiera; pero, en cambio, sería muy difícil sostener la larga línea de comunicaciones necesarias para el abastecimiento de las tropas que sitiasen á Imus.

Otro ataque indicado es por la línea del Zapote, tomando Bacoor y San Nicolás, ambos bastante cerca de Imus, con buenos caminos y corta línea de unión con la base de operaciones. Además, como este ataque se haría sobre el extremo NE. de la provincia, el número de enemigos sería necesariamente menor que intentándolo por Noveleta y Binacayán, posiciones centrales adonde puede acudir fácilmente el grueso de la rebelión, como se vió en las operaciones del 9 y 10 de noviembre. Combinada esta operación principal con divesiones sobre Santa Cruz y Rosario por una parte, y sobre Silang y Dasmarillas por otra, se correspondería á las exigencias de la situación, tal como desde aquí se ve.

Algo de esto se ha de hacer, y es de esperar que se haga lo más acertado; pero sería insigne vulgaridad creer que el acierto es cosa corriente y baladí, si el enemigo tiene medios y ánimos para resistir.

GENARO ALAS.

«Interview» con Polavieja

The New-York Herald, en su edición europea, públice un cablegrama expedido en Manila el domingo 17 por su corresponsal especial en Filipinas, relatando una *interview* del mismo con el general Polavieja.

El gobernador general del Archipielago hizo al periodista las siguientes declaraciones:

«Las diferentes derrotas que han sufrido los rebeldes de la provincia de Bulacán y el haber sido fusilados los organizadores y sus sostenedores financieros, contra lo que generalmente se supuso, ha producido inmenso y beneficioso efecto.

»Los insurgentes están paralizados. Los sucesivos éxitos de las fuerzas leales en los campos, han frustrado las intentonas para que se reuniesen las fuerzas del titulado general Aguinaldo, viéndose obligado á retroceder de Pasig á Cavite, resultando de este hecho que el titulado general Andrés Bonifacio sustitye á Aguinaldo como general en jefe de las fuerzas insurrectas.

Resultados de la amnistía.

«A consecuencia de la última amnistía, 2.000 rebeldes solicitaron clemencia en Bulacán. Yo les indulté en nombre del gobierno. Son muy satisfactorias los efectos de la amnistía en las proximidades á Cavite. Los jefes rebeldes de aquella región ocultan el perdón que he ofrecido á sus parciales.

«Yo atribuyo la rebelión de estas islas á una política errónea, abundante en abusos, á consecuencia de haber otorgado muchos cargos á los indígenas, y las censuras, por la rapacidad de éstos, recaen hoy sobre los españoles. Los alcaldes indígenas y los jueces tienen poder aún sobre los europeos.

«España ha permitido prácticamente á los indios que administren el país, y como ella sembró vientos está cosechando tempestades.

»Esta guerra es completamente de razas, de malayos contra blancos. Creo que esta es una advertencia para las naciones europeas que poseen colonias en Asia, especialmente para Inglaterra, quienes están interesadas mutuamente con España y en contra de esta amenaza á la supremacía europea.

»El Japón no ha hecho nada para favorecer la rebelión; ha sido su ejemplo lo que ha estimulado á los filipinos.

»La única política que se puede seguir con los malayos es de severidad. Respetan al que los castiga, ante quien se inclinan con zalamería; pero confunden la bondad con la debilidad.

»Los ingleses me han pedido últimamente permiso para que algunos filipinos vayan á colonizar á Borneo, y yo lo he concedido.»

El corresponsal dice que el general Polavieja tomará el mando de las fuerzas que operarán en Cavite.

Después que expire el plazo de la amnistía, dice que Polavieja cree que opondrán una resistencia salvaje.

Llevará artillería para proteger las tropas, y adoptará las medidas necesarias para asegurar por completo el éxito.

El corresponsal termina confirmando que los rebeldes de Cavite están combatiéndose entre sí.

El problema colonial

Su aspecto económico

Encontradas opiniones se han expuesto acerca del régimen político actual de nuestras Colonias y aún se ha llegado á dudar de si convenía conservarlas para poder reconcentrar todas las energías y recursos de la Nación en el desarrollo de su riqueza interior.

Las guerras que en estos momentos sostenemos en Cuba y Filipinas traen de la mano el discurrir sobre este asunto, que entraña, á nuestro modo de ver, el porvenir económico de la patria y quizás decidida de su futura importancia política en el concierto de las naciones, según sea el desenlace de ambas guerras.

No examinaremos este último aspecto de la grave cuestión que planteamos, porque para tanta materia son estrechos los límites de un artículo; solo, sí, recordaremos que la época de la mayor decadencia y desprestigio de España coincidió con la pérdida de sus dominios de de América.

Los esfuerzos que hace hoy España para salvar su honor, le han granjeado la simpatía de todos los espíritus rectos, hasta en aquellos países menos dispuestos á concedérnosla. La virilidad de que ha dado pruebas, los recursos que ha allegado en hombres y dinero, la organización militar rapidísima y casi perfecta, por lo menos en la Península, han modificado favorablemente el juicio que en el exterior y por lo general, se tenía formado de nuestra nación, tanto en las regiones financieras como en las altas esferas de gobierno.

Cuando la victoria sea el premio de tantos sacrificios, es de creer que será muy otra que hasta aquí nuestra posición en Europa y América, pues no cabe dudar de que los prestigios que nacen de la demostración de la propia potencia ensanchan los horizontes de la vida nacional por el mero hecho de ser la fuerza firme garantía del derecho, que sin ella no es siempre respetado y que no puede plenamente el que se mostró débil.

Y viniendo ahora al estudio de la influencia que para el desarrollo de nuestra riqueza tiene y podrá en lo sucesivo tener la conservación de nuestras colonias, lo primero que se nos ocurre es preguntarnos si estamos en condiciones para conservarlas.

En este punto no tenemos dudas: la afirmación de nuestro poder para ejercer esa soberanía, brota espontánea de la convicción sincera de nuestra superioridad intelectual y moral sobre las razas, aún la más afine á la nuestra, que pueblan aquelllos dominios.

Para que esa superioridad sea reconocida y aceptada y se convierta en prenda de paz, luego que la hayamos conquistado por las armas, sólo es menester que, cediendo á experiencias dolorosas, se corrijan los errores de todos conocidos y cien veces señalados, cometidos en el régimen colonial por el afán de asimilación política que ha informado las reformas en aquél introducidas.

No son leyes nuevas las que hacen falta para la paz y prosperidad de nuestras colonias, sinó que, según aconseja poco tiempo há el Sr. Mañé y Flaquer, en uno de sus siempre instructivos y patrióticos escritos, sólo es menester para lograr este sesultado, enviar á su gobierno hombres rectos, firmes y prudentes, con facultades bastantes para destruir el mal en cuanto apunte, sea cual fuere la condición del que lo propague y la forma en que este mal se manifieste, á la vez que, desde los centros ministeriales y á impulso del interés de partido, no se les mengüen estas facultades para que puedan obrar el bien en la extensión que lo reclamen los intereses que han de guardar ó estimular.

Si es deber que exclusivamente atañe á los poderes públicos organizar las dependencias de gobierno; es deber común de éste y de los pueblos dar impulso á los intereses materiales.

La riqueza, que es la demostración del grado de prosperidad y buena administración pública, es además elemento de buen gobierno, toda vez que el dinero se hace indispensable para perfeccionar los servicios del Estado, para alentar las artes de la paz y hacer posibles las de la guerra.

Y todavía tratándose de las colonias, sube de punto el valor que para el sostenimiento y buen régimen de las mismas adquiere este gran factor, la riqueza, que, ora en activa explotación industrial y agrícola, nutre á la madre patria con la savia de la prosperidad desarrollada en lejanos países por su propia raza, y es el medio único y eficaz de que se se realice el primero de los fines de la colonización ó sea el de extender á nuevos países y á otras razas la civilización propia.

Hasta ahora preciso es convenir que España no ha dado á este medio colonizador todo el valor que realmente alcanza, y que llevada de su espíritu caballeresco había olvidado que el lazo que une el espíritu de los pueblos suele fabricarse con las hebras del interés material.

He aquí el motivo por el cual no han sido las colonias, para España, en el grado y en la extensión debidos, creadoras de numerosas flotas de transporte, promovedoras de industrias poderosas, consumidoras de sus productos agrícolas, la colocación de numerosos brazos y el vasto campo donde hallen útil empleo muchos de sus hombres inteligentes, que aquí languidecen y se anulan.

Y si es cierto de que algunos años acá se ha dado un gran paso en ese camino, ¿cuáles no serían hoy los resultados de haberse iniciado siquiera un cuarto de siglo atrás, el actual movimiento comercial con las colonias?

En 1880 nuestra importación en Filipinas no llegaba á 800.000 pesos, cuando ahora pasa de los 8.000.000.

Bueno será que examinemos estos datos para deducir con argumentos minuciosos, siempre más concretos y persuasivos, los efectos para nuestra vida económica, de ambos regímenes coloniales, el uno que solo atendía á la parte política, el otro que ha venido á abarcar, aunque no con la extensión que se requiere, el plan completo del gobierno colonial.

Helos aquí: mientras que en el quinquenio de 1885 á 1889 nuestra exportación á las Colonias fué de 90.227.673 pesetas ó sea el 12 por 100 de nuestras exportaciones totales, en Inglaterra esta proporción era de 38 á 39 por 100.

A partir de 1890, se nota ya un progreso en nuestro comercio colonial, y en 1894 sobre una cifra total de exportación de 672 millones alcanzó la participación de aquel comercio á 182 millones ó sea al 27 por 100 de dicho total.

No tenemos los datos de 1895, pero á juzgar por los resúmenes mensuales que hemos consultado, no falta ya mucho para que este 27 por 100 ascienda al 30 por ciento.

Las cifras y proporciones que hemos aducido manifiestan claramente dos cosas: una, el gran progreso que hemos realizado en estos años para llegar á producir y transportar las mercancías representadas por aquellos valeres: otra, el retroceso que en nuestro estado económico, político y social significará la pérdida de este consumo y de este transporte.

En efecto, basta sólo solicitar esas cifras para dar idea de los capitales que se han invertido en la construcción de edificios y maquinaria y en la compra de barcos, con destino á producir y transportar una cantidad tal de mercancías, como la que esas cifras representan. Súmense á estos capitales los que se han puesto en circulación para el pago de primeras materias, mano de obra, transportes y apertura de créditos al comercio, y será fácil deducir la inmensa utilidad que con ella se sigue para todos los ramos de la especulación y del negocio y por consiguiente de la producción nacional.

Los 200 millones de nuestra actual exportación á las Colonias, que fácilmente podrán convertirse en 250 millones, ya equivalen casi á la cifra alcanzada por nuestra exportación de vinos en su época más favorable, y que al cesar produjo grave desequilibrio en nuestro estado económico.

En parte ha venido esta nueva y progresiva corriente de exportación colonial á atenuar los efectos de la mermada extracción de nuestros caldos y á mantener los r

cursos del Estado para las necesidades crecientes de los servicios públicos y posible realización de las obras de utilidad general.

Las consideraciones expuestas justifican el actual esfuerzo de España para conservar sus dominios ultramarinos y al seguir con el presente empeño su tradición política y guerrera, juntamente defiende lo porvenir de su trabajo, cuya prosperidad entraña para ella el desarrollo y mejoramiento de los intereses económicos de la nación, á la vez que soluciona en gran parte una verdadera cuestión social.

Varios son los puntos relacionados con la buena organización de las colonias ha tiempo planteados y por desgracia no resueltas con la oportunidad debida.

La experiencia dolorosa de nuestros descuidos y distracciones exige que la reparación de estos descuidos, constituya seria preocupación de los gobiernos y en cuanto se trate de cuestiones de carácter económico sean éstas objeto de estudio, de propaganda y oportunas reclamaciones por parte de las Corporaciones y entidades económicas todas de la nación.

A tres pueden reducirse estos problemas que solicitaríamos, si para ello tuviéramos autoridad, formasen parte del programa de las citadas corporaciones: el arancelario, el de la emigración y el comercial.

No son necesarias grandes reformas en el Arancel vigente en Cuba: la demostración de su eficacia para promover una doble corriente de consumo á saber: el de productos de la Península á Cuba y desde ésta á Península, queda probada al simple exámen de la creciente importación y exportación de ambas costas.

Los progresos de nuestras relaciones comerciales con Filipinas, á partir de la reforma de aquel Arancel, prueban que en efecto fué útil y ventajosa para todos los intereses, así los peninsulares como los del Archipiélago; pero no tanto como se requiera y conviene á todos ellos.

Necesaria es, pues, la revisión del Arancel de Filipinas con aumento de los derechos asignados actualmente á las principales partidas de dicho Arancel.

El consumo especial y propio de aquellas islas y el estado actual de nuestras industrias, consentirían casi doblar la cifra de nuestra exportación, mediante calculados aumentos.

Se ha indicado ya en la prensa la conveniencia de encauzar nuestra actual emigración que se dirige alucinada por activos agentes, á paises extraños en los cuales no encuentra no ya el bienestar, pero ni siquiera los recursos suficientes para cubrir las necesidades extrictas de una existencia miserable.

¿Los 100.000 emigrantes que han salido durante estos días veinte años de nuestros puertos no habrían podido formar el núcleo de nuestra población rural en las diferentes colonias? ¿El colono español, utilizando y dirigiendo el trabajo de indígena, no sería un elemento de atracción y en su caso de resistencia, á toda tentativa contraria á nuestros derechos?

No es necesario insistir en este punto porque con bastante claridad aparece el error en que se incurre al consentir que nuestros brazos más robustos, hombres activos y emprendedores vayan á engrosar la masa de población inmigrante en sus extranjeras tierras y sean explotados sin piedad por especuladares con los cuales no nos liga ningún vínculo de afecto. En cambio, las fértiles comarcas de nuestro suelo colonial dejan de ser alivio de nuestras clases laboriosas cuando se ven forzadas á huir de la estrechez ó la miseria que les ofrece el suelo patrio.

Por fin, debe de calcularse cuántos serían los beneficios que reportarían todos los intereses de la prosperidad que alcanzase en la colonia la población nacional emigrante, que se convertiría en consumidora de nuestros productos y creadora de nueva riqueza en territorio propio, en el patrimonio de la nación.

No menos que este problema de la composición de la población rural de nuestras colonias es interesante el que se relaciona con el comercio, ejercido en ellas, especialmente en los mercados más importantes de Filipinas por gran número de europeos, no españoles, y exclusivamente por chinos en el detalle de la venta.

Sobre ser esto un gran peligro ó cuando menos un abandono de influencia, es también un recurso perdido por gran número de jóvenes españoles, aptos para el ejercicio de este comercio. En él podrían hacerse un porvenir, que siquiera fuese modesto, superaría al que hoy les ofrece nuestra propia pátria, sobrada de personal de esta clase, el cual, por consiguiente, ó carece de empleo ó lo consigue con rucidísimos emolumentos.

La sangre generosa vertida por nuestros bravos soldados afianzará nuestra legítima soberanía en territorios por nuestros ascendientes descubiertos y civilizados.

Por nuestra parte aseguremos los éxitos de la victoria que obtendrían nuestras armas, con medidas de prudente gobierno y de sana y provisora economía. Este es nuestro deber: el deber de todos los españoles.

JUAN SALLARÉS Y PLÁ.

Píldoras «Herald»

Antibiliosas despampanantes y disparatantes

Son muy rebeldes y muy laborantes.

Son las mas indicadas para dar pruebas de imparcialidad, rectitud y falta de sentido común en cualquier periódico, el *Herald*, por ejemplo.

Estas píldoras son invención del repetido papel, especialista en estos *bolos*, ó bolas para las cuales tiene patente (s. g. d. g., suponemos).

Con una sola píldora se puede *aliviar* á cualquier Maceo.

Atribuye el *Herald* la invención de las píldoras á un farmacéutico neoyorkino, que las fabricó por encargo de los ayudantes del *mayó generá*.

Como para muestra basta un botón ó para el experimento basta una muestra, el boticario fabricó una sola, la cual fué enviada sigilosamente á Cuba para administrársela al dicho *mayó generá* y al chico de las de Gómez.

Estas píldoras se venden, es decir, se compran, mejor dicho, cuestan el dinero á los laborantes, y el *Herald* las anuncia en lugar preferente á bajo precio.

Lo de bajo no era preciso manifestarlo. Se adivina.

Matafuegos

¿Qué tienen que ver el *acudpeto* y los aerostatos dirigibles, blindados, artillados y amaestrados en libertad con que los sabios de la Junta de pasivos, aunque laborantes, de Nueva York, trabajan por la causa de Gómez, García *and company extralimited*, con los inventos de los filibusteros de acá?

Porque entre nosotros hay de todo.

He visto sujeto, al parecer de bien, que cuando supo la noticia de la muerte de Maceo lloraba como un «Magdaleno», y hubiera querido traspasar con las miradas á los inocentes vendedores de los extraordinarios de la prensa que publicaban el parte oficial.

—¡Pobre Antonio!—murmuraba, ó casi balaba el mencionado sujeto.

—¿Otra cogida?—le preguntó un amigo, creyendo que se referían las lamentaciones á Reverte.

—Hablo de Maceo.

—¿Usted le conocía al mulato?

—Sí, señor; le conocí antes.

—¿Antes de ser mulato?

—Antes de la guerra.

—¡Ya!

—¡Si hubiera usted visto cuán modesto era en vida!

—¿A pesar de su posición de mulato? Hay hombres «que no apreciamos nuestro valer hasta después de muertos».

—Y que lo diga usted.

—Ya lo he dicho. ¿Y dónde conoció usted á Maceo?

—En la «Acera del Louvre».

—¿En la misma acera?

Por supuesto que el caballero no ha visto de Cuba mas que las sardinas... de cuba ó en cuba.

También tuvimos que enjugar el llanto de una señora de mal ver algunos transeuntes el día en que se divulgó la nueva de la muerte del pardo.

Una señora muy sensible, que no sabe de allá mas que una habanera compuesta por su esposo, que es compositor católico ú *x*, porque nadie le conoce, sobre motivos de *Lohengrin*, y dedicada «á Maura y á Bombita», según la dicha señora.

En cambio, entre las manifestaciones de entusiasmo algunas merecen también mención especial.

En varios periódicos leí días pasados: «La conocida comparsa de *bandidos de José María* obsequió con serenatas á diversas redacciones y centros para felicitarlos por la muerte de Maceo.»

¿Solemnizando la muerte del mulato los *bandidos* de José María?

¿Qué dirán *los* norteamericanos?

En algunos lugares de cuatro casas han anticipado la Nochebuena, recorriendo las calles con música y con ruido hasta el amanecer.

Almireces, panderos, latas, todo ha salido.

Como si los vecinos fueran á la «misa del gallo».

Pero en fin, estos arrebatos de entusiasmo, aun cuando sean un tanto simples en la forma algunos de ellos, son disculpables.

Revelan que hay corazón, sentimientos de Patria y dignidad.

Los matafuegos descubren todo lo contrario.

—¿Usted ha visto el cadáver de Maceo?

—No, señor; ni he visto á Imbriani, orador *fogatto* en Roma, y según la «prensa local», existe y presenta proposiciones como la de pésame por la prematura muerte de Maceo.

—Y no veo claro eso de Punta Brava.

—¿Y lo de *Las Bravías*?

—¿Quién le dice á usted que ese médico Zertucha es auténtico? ¡Zertucha! ¡Zertucha! Nunca oí ese apellido. ¿Se apuesta usted algo á que es un «epigrama» y el apellido es Chaturez?

—Por otra parte, vamos á ver ¿cuándo pasaron la trocha?—pregunta otro matafuegos.

—Ya se lo dicen á usted: el día 4 del corriente.

—¿Y usted los vió?

—No tuve ese gusto.

—¡Pasar en un bote de paño negro, con remos de lo mismo! Eso es una farsa.

—A estas horas—opinan los mas prudentes ó los «simpatizadores» mas solapados—debería haber quedado limpia de insurrectos la provincia de Pinar del Río.

—¿Quién queda allí? Cuatro gatos...

—Y un cabo.

—¿Y del discurso ó del Mensaje de Cleveland?

Hasta en los aficionados á toros exclusivamente, es decir, que no son más que aficionados á toros y á toreros *e poi mugire*, hay matafuegos.

Anoche uno de los miembros de un pelotón de esos, en una cervecería, explicaba á los demas:

—Ese brindis de los Estados Unidos es una patá en el alto vientre, y digan lo que digan.

—¡Vaya!—añadió otro—y lo que yo creo es que de todas maneras perdemos Manila y Pinar del Río y todas las Baleares, por fin.

Y un tercer diplomático «embolao» remachó el clavo, preguntando:

—¿Por qué no he dado yo una peseta para suscriciones ni para el empréstito?

—Por lo mismo que yo—respondió otro—por no disponer de dinero suelto.

EDUARDO DE PALACIO.

Noticias

Su Santidad el Papa León XIII dedicará este año la rosa de oro á la duquesa María Teresa, esposa del duque Felipe, príncipe heredero del reino de Wurtenberg, de la católica.

La rosa de oro será consagrada por el Padre Santo en la misa que celebre el cuarto domingo de Cuaresma.

En Orihuela (Alicante) han ocurrido varios casos de viruela.

Las autoridades han adoptado enérgicas medidas para evitar el desarrollo de la terrible enfermedad.

Por segunda vez se anuncia en el *Boletín Oficial* de Guadalajara la vacante del médico de beneficencia de Castilmimbre, retribuida con 20 pesetas al año.

Buena ganga.

Según noticias de Málaga, aquel Ayuntamiento ha solicitado el apoyo del Gobierno y éste lo ha ofrecido, para celebrar en dicha capital el centenario de Estévanez Calderón.

S. M. la Reina ha concedido una escribanía artística, con su sello y corta-papel correspondiente, y en reloj que hace juego con la misma, para premio en los juegos florales que prepara el ateneo de Santiago de Galicia.

La guardia civil de Toledo ha descubierto á los autores del asesinato de Hermenegilda Benítez, anciana de 80 años, que apareció días pasados asesinada en su domicilio en Fuensalida, pueblo de aquella provincia.

Los autores de dicho crimen, que son cuatro, han ingresado en l carcel convictos y confesos de su delito.

Telegrafían desde Tanger que un individuo español, que se dirigía á Larache después de haber realizado la venta de unos cerdos en la primera de las plazas citadas, fué acometido por varios moros en el camino, los cuales le robaron cuanto dinero llevaba, después de causarle una grave herida en un brazo.

En Gerona ha fallecido una mujer víctima de hidrofobia.

Hace días fué mordida por un perro y no dió importancia alguna á la mordedura que la ha llevado al sepulcro.

En el cuartel de Montefrío (Granada) ha ocurrido un sangriento suceso.

Entre el guardia Miguel Fernández y la mujer de su compañero Antonio Pérez Chaves, se entabló acalorada disensión.

Exasperado el guardia disparó dos tiros, uno de los cuales hirió gravemente en la cabeza á la mujer de Perez, que cayó al suelo bañada en sangre.

Al darse cuenta Miguel Fernández de la gravedad del hecho, entró en su habitación, y con la carabina se disparó un tiro debajo de la barba, que le produjo la muerte en el acto.

Crónica Local

La Junta de protección al soldado ha organizado una función en el Teatro Principal á fin de obtener recursos que ayuden á soportar los crecidos gastos que lleva el socorro que presta al crecido número de soldados, heridos ó enfermos, hijos de Mallorca, que han regresado de las guerras de Ultramar.

No puede ser más hermoso el propósito que anima á la Junta, ni más acertado el medio de invitar al público mallorquín, á ese generoso pueblo, á que ayude con su dádiva al sostenimiento de la Junta.

Por tanto huelga que encomiemos la generosa largueza de nuestros paisanos que no han de menester excitaciones para acudir en socorro de las desdichas de sus hermanos; máxime en la ocasión presente, en que ha traído aquellas el pelear en defensa de la más viril y entusiasta de las defensas: la defensa de la patria.

No ha opuesto el menor obstáculo la empresa del Teatro Principal á que, por una noche fuera empresaria la Junta del Soldado; esta aplicará el producto líquido de la función, una vez satisfechos los gastos, á engrosar sus fondos que son de los soldados.

Pasado mañana viernes tendrá lugar la función benéfica. Representaráse *Consuelo*, del inmortal Ayala; se leerá poesías que han prometido á la Junta nuestros mejores poetas; la excelente banda del Regional, galantemente cedida por el dignísimo señor Capitán general interino, tocará á telón corrido la pieza *El valle de San Mahrin*, de Spok; y concluirá el espectáculo con la representación de la pieza *Varios sobrinos y un tío*.

La Junta de Protección al Soldado obtendrá seguramente un hermoso resultado. Ya comienzan á augurarlo los numerosos pedidos de localidades que se hacen en la ventanilla, apenas ha trascendido al público la noticia de que estaba en proyecto esta función.

Hace algunos días que no se ha registrado ninguna invasión variolosa en en esta capital.

Lo celebramos.

* *

Durante la noche de anteayer se cometió un robo de bastante consideración en la casa de D. Cayetano Comellas domiciliado en la calle de Escursach.

Involuntariamente dejó el Sr. Comellas la llave á la cerradura de la caja de hierro que tiene en su despacho y lo cierto es que ayer mañana al presentarse en la referida habitación el dueño y apercibiéndose de su descuido hizo un reconocimiento notando la falta de algunos valores, dinero y alhajas.

Lo robado consiste en cuatro cubas viejas, cuarenta nuevas, 2.500 pesetas en papel y metálico, un reloj con cadena de oro y un anillo de mucho valor.

Se calcula que el total de lo robado asciende á unas 25.000 pesetas.

Que sepamos, hasta ahora no han sido habidos los ladrones.

Hay varios detenidos.

A hora de itinerario salió ayer tarde con rumbo á Barcelona el vapor-correo, *Bellver* llevándose á bordo carga general, correspondencia pública y particular y regular número de pasajeros.

Entre el pasaje figuraba el excelentísimo Sr. D. Miguel Correa, teniente general y capitán general de estas islas, electo para la capitanía general del quinto cuerpo de Ejército residente en Zaragoza.

A despedirle acudieron al muelle los jefes y oficiales de guarnición en esta plaza francos de servicio y algunos amigos particulares.

En el día de hoy ha sido fallada por la Audiencia de está provincia, á favor del Párroco de Sta. Margarita, la cuestión promovida por algunos concejales del Ayuntamiento de aquel pueblo con motivo de ciertas frases vertidas por el párroco en una plática doctrinal.

La Dirección general del tesoro público ha autorizado á esta Delegación de Hacienda para admitir 1500 pesetas del recluta Pablo Castañer Ozonas, perteneciente al cupo de la península, en concepto de reducción á metálico que fué concedida por Real orden de 15 del actual.

El *Banco de Soller* nos ha enviado la memoria leida el día 24 del corriente, á la Junta general de accionistas; comprende aquella las cuentas del 7.° ejercicio de este Banco correspondiente al año 1896, que acusan el desarrollo siempre progresivo que se observa en las operaciones

realizadas, y el éxito lisongero alcanzado, prueba de que los hijos de aquél pueblo y el pùblico en general, no cejan en dispensar al *Banco* su constante y valiosa protección.

Los préstamos y descuentos, suman en 31 Diciembre de 1896, 1.097.193'79 pesetas; los efectos por negociar 36.163'62; las letras sobre la plaza 47.971'64; los otros valores 804.590'00; las cuentas corrientes 114.770'39; las cuentas corrientes garantidas 560.486'48; los depósitos voluntarios 2.520.175'31 contra 2 millones 20.378'29 que sumaban en 31 de Diciembre de 1895; y finalmente los préstamos hipotecarios 159.664·02 pesetas.

El total movimiento de caja fué de 29.169.647'25.

Según se desprende del Balance de situación que acompaña la *Memoria*, los beneficios obtenidos, después de atendidas las bajas reglamentarias, son de pesetas 46.376'09, á cuya suma debe añadirse el sobrante del anterior ejercicio que importa pesetas 135'38, ascendiendo por consiguiente, su totalidad á Pesetas 46,511'47, que se distribuyen en la forma siguiente: un dividendo de pesetas 12 por acción; 10.000 pesetas á fondo de reserva y 511'47 á las utilidades del ejercicio actual.

Nuestra enhorabuena al *Banco de Soller*.

El *Centro Militar*, abrirá sus salones este año con un lucido baile de máscara.

La fiesta promete ser lucidísima.

Un matrimonio mal avenido escandalizó anoche en la vía pública.

Hoy ha comparecido ante el señor Losada, quien seguramente habrá puesto remedio á sus furibundos males.

Se hallan detenidos en la central de telégrafos los siguientes despachos por ser desconocidos sus destinatarios.

Rodrigo.—Rafael Salvá.—José Vicente.

A la una de esta tarde se reunirá en el palacio de la Diputación Provincial la comisión mixta de reclutamiento para resolver algunos expedientes de quintas.

La calle de los Frailes está por completo intransitable.

Y la calle de Monteros resulta tan abandonada, que además de los muchos baches, está convertida en asquerosa imundicia, pues hay necesidad de taparse las narices para transitar en ella.

Dentro de breves días es esperado en esta capital el teniente del Regional D. Pedro Morey que regresa á la Península de Cuba, por enfermo.

Para hoy está señalada la vista en juicio oral de la causa instruida en el juzgado de Inca contra José Torrens Campaner, sobre lesiones á Ramón Pons en Pollensa.

Por falta de número, no se reunió la Junta provincial de instrucción pública, que había sido convocada para ayer á las once en el despacho del gobernador civil.

Las últimas noticias referentes á la muerte del hijo del colono del predio Puigmoltó, del término de Algaida, son de que aquel desgraciado debió de suicidarse, pues dicen que hacía tiempo padecía enagenaciones mentales, creyéndose que, privado de la razón, puso fin á su existencia.

El casino *Unión Republicana* está ultimando los preparativos para verificar algunos bailes de máscara durante el presente carnaval.

Anoche fué detenido en los *Hostalels d' en Cañellas*, un raterillo que había cometido algunas fechorías.

Fué encerrado en la ratonera.

D. Manuel Lete ha solicitado del Gobierno de la provincia diez pertenencias de mineral lignito con el título de *Cuatro Compañeros* situadas en Sineu.

Se nos dice que bajo fianza de dos mil pesetas ha sido puesto en libertad provisional et sujeto apodado *El Torero* que hace algún tiempo tuvo una riña con otro en la calle de Bosch, infiriéndole una considerable herida en la cara.

A bordo del vapor que salió ayer tarde para Barcelona embarcó el Secretario de la Diputación provincial D. Silvano Font que pasa á aquella ciudad para que le practiquen una operación en un ojo, que hace algún tiempo tiene enfermo.

Leemos en varios colegas que un laud de pesca de Santañy, que desamparó la costa durante las últimas tormentas, parece que ha naufragado en aguas de Argel.

De los siete individuos que lo tripulaban, cinco han perecido y dos han regresado á ésta en el estado que es de suponer.

Ayer regresó el vaporcito *Cabrera*, procedente de la isla de su nombre.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil durante el día 25 fué el siguiente:

Entradas	9 varones	1	hembra
Salidas	»	1	»
Defunciones	»	1	»

En el Principal

El cinematógrafo, presentado anoche por primera vez en este teatro, es un ingenioso aparato por medio del cual se ponen á la vista del público con realidad sorprendente, escenas animadas. Y se comprende esta realidad por cuanto lo que el público ve no es más que una reproducción fotográfica de escenas reales.

Para obtener este resultado, se retratan las escenas animadas en un faja pelicular que se desarrolla verticalmente y en intérvalos de 1/15 de segundo. Las pruebas así obtenidas son casi exactamente iguales, de manera que si se sobreponen dos imágenes cualesquiera, las partes que representan objetos inmóviles coinciden rigurosamente, mientras que las demás partes tienen posiciones diferentes que representan el movimiento hecho en el instante transcurrido de una á otra de las pruebas fotográficas.

Como el número de pruebas es de 15 por segundo, una escena de un minuto comprende novecientas fotografías, las cuales son suficientes para que que el ojo humano perciba los movimientos de los objetos fotografiados sin soluciones de continuidad.

Para ello se reflejan en una pantalla blanca y por el mismo sistema que el de la linterna mágica, las imágenes obtenidas fotográficamente en la faja pelicular que se desarrolla delante de un potente foco luminoso por medio de un aparato de precisión.

El espectáculo dado anoche en el Teatro Principal da una idea bastante aproximada de lo que es este maravilloso invento, aun cuando el resultado obtenido deje algo que desear.

Para obtener el efecto de los buenos cinematógrafos el foco luminoso debería ser más potente para que se vieran con mayor claridad las imágenes y debiera desaparecer el movimiento de titilación consecuencia de la poca exactitud con que se desarrolla la faja pelicular.

Eso no obstante, aconsejamos á aquellos de nuestros lectores que no hayan visto nunca un cinematógrafo que asistan al espectáculo, pues ha de sorprenderles agradablemente invento tan admirable.

Efemérides

27 Enero 1600

En este dia envió el rey D. Felipe III la primera embajada al pontífice Clemente VIII compuesta de D. Fernando Ruiz de Castro, conde de Lemus, Andrade, Villalba y Marques de Sarriá, virrey de Napoles; y de la Ilma. señora D.ª Catalina de Zúñiga, con otros varios señores de título, y muchos caballeros italianos y españoles, con su guardia compuesta de 1600 plazas. Llevaban riquísimas libreas, grande aparato y atavio, todo tan suntuoso que pocas veces se vió igual.

—1609—

En igual dia de 1609, el papa Paulo V erigió en Catedral la iglesia de Guamanga á instancia del rey de España Felipe III; cuyo cabildo se componía de un obispo, tres dignidades, dos canonigos, tres racioneros y otros varios ministros. Era sufragánea del Arzobispado de Lima (Perú): comprendia 81 doctores, ó curas todos de indios; un colegio seminario conciliar y universidad con privilegio mayor.

—1620—

Despues que el antes citado rey D. Felipe III hubo provisto la vacante de D. Bernardo de Rojas y Sandoval, arzobispo de Toledo, en su hijo el infante D. Fernando, el papa Paulo V le envió el capelo con monseñor Petrucci, arzobispo de Civita de Cheste S. A. R. recibió la sacra investidura en la corte de Madrid á la edad de 10 años.

Halláronse presentes á la sagrada ceremonia, el rey su padre, los principes é infantes, D. Carlos y D.ª María. El capelo lo presentó con las solemnidades de costumbre el Cardenal D. Antonio Zapatas del Consejo de Estado, cuyo acto tuvo lugar este dia 27 de Enero de 1620.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Valero obispo, la traslación de santo Tomás de Aquino doctor, la Aparición de santa Inés virgen y mártir y san Julián obispo de Cuenca

CULTOS SAGRADOS

Mañana 28

Empezarán cuarenta horas en San Felipe Neri, á San Francisco de Sales y á los beatos Juvenal Ancina y Sebastián Valfre.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	50,50
	Cambio Mallorquin	8,50
	Fomento Agricola	66'00
	Ferro-Carriles de Mall.	34'50
	Alumbrado por Gas	70'00
	Salinas de Ibiza	195'00
	La General Mallorquina.	50,00
	Bonos Municipales.	34'25
	La Isleña Marítima	54'50
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	1'50
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	64'15
	4 p. 000 exterior	76'95
	4 p. 000 amortizable.	75'75
	Cubas (86).	95'90
	Cubas (90).	82'00
	Banco de España	384'25
	Tabacos	210'00
	Libras	31'31
	Francos	24'20
Barcelona	4 p. 000 interior	64'37
	4 p. 000 exterior	77'45
	4 p. 000 amort.	75'00
	Cubas (86).	95,25
	Cubas (90).	81'50
	Norte de España	25'20
	Francia	17'70
	Madrid.	63'25
	París.	62'31

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 10 Octubre de 1896

De Palma á Manacor y La Puebla—7'55 mañana,.—2.—y 5 tarde.

De Palma á Inca á la 1'15 tarde.

De Manacor á Palma á las 6'45 —11'30 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma á las 7'12.—11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma á las 6'40mañana.

De Manacor á La Puebla á las 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor á las 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana

De Barcelona para Palma los martes á las seis de la tarde

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á á los seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete dela tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana

De Alcudia para Barcelona los domingos á las sinco de la tarde

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde

Interesantísimo

para los anunciantes

Segun la nueva ley del timbre los anuncios en los periódicos deberán reintegrar al Estado con un sello de 10 céntimos de peseta por inserción.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El manifiesto — Los temporales.

Madrid 26 á las 8'10 n.

El *Correo Español* ha publicado el Manifiesto tradicionalista firmado por el Marques de Cerralbo.

En general el documento carece de interés.

Se reciben desconsoladoras noticias de los destrozos ocasionados por el ùltimo temporal.

Las heladas han sido terribles.

Temese que se hayan perdido muchas cosechas.

El hambre en Andalucia.

Madrid 26 á las 10'45 n.

Témese que ocurran desórdenes en algunas comarcas audaluzas.

La miseria es grande.

Se han tomads algunas precauciones para resolver cualquier conflicto.

Los alcaldes piden protección y socorros urgentemente.

De Cuba

Madrid 27 á las 12'30 m.

Telegramas particulares recibidos de Cuba, dan cuenta de varios encuentros habidos en Guantánamo.

Ha fallecido en uno de los encuentros el cabecilla Herrera.

Se han presentado 34 insurrectos á nuestras autoridades.

Ultima hora

Madrid 27 á las 4 m.

Hay gran escasez de noticias políticas y particulares.

A última hora no hay ningún telegrama de Cuba ni Filipinas.

El frío es intenso, el termómetro marca seis grados bajo cero.

BANCO DE SÓLLER

La Junta del Gobierno de esta sociedad ha acorcado señalar los dias tres, cuatro, cinco y seis del próximo Febrero, de dos á cuatro de la tarde, todos los martes y viernes susesivos, de nueve á doce de la mañana, para el pago del dividendo activo de doce pesetas por acción fijado en la sesión general ordinaria del día de ayer.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Señores accionistas.

Sóller 25 Enero de 1897.—El Director Gerente, D. Morell Pons.

FOMENTO AGRÍCOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE LLUMMAYOR

El Consejo de Gobierno de esta sociedad en sesión del día 17 de los corrientes y cumplimentando lo dispuesto en el artículo 17 de los estatutos por que la misma se rige, pone en conocimiento de los señores accionistas que el día 7 del próximo Febrero tendrá lugar la Junta General ordinaria á que hace referencia el citado artículo en el Salon Teatro de la casa de la calle de la Feria número 4.

Llummayor 18 Enero de 1897.—Por el Fomento Agrícola Industrial y Comercial de Llummayor.—El director gerente.—Antonio Llompart.

Teatro Principal

Gran Compañía Cómico-Dramática Española *del Marqués de Premioreal*

EL ESTIGMA

Segunda representación del nuevo invento nunca visto en esta Capital y aplaudido en todos los teatros de Europa EL CINEMATOGRAFO

Imprenta de Gelabert